



Caso clínico: Adherencia y Seguridad del paciente: El peligro del triturador comprimidos.

189

Palma López S.^{1,2} Miembro Grupo Trabajo Seguridad del paciente de SEFAC. ²Farmacia comunitaria en Gran Canaria.

ANTECEDENTES

Cuidador de un paciente de 85 años acude a la Farmacia Comunitaria con fecha de enero de 2022, para adquirir un triturador de comprimidos. El Farmacéutico le pregunta para qué lo va a utilizar. El cuidador le explica que el paciente posee una demencia grave. Cuando se le administra la medicación, la mastica y se produce a veces lesiones en la cavidad bucal. Ha decidido triturar toda la medicación para disolverla en agua y que el paciente la ingiera sin autolesionarse.



EVALUACIÓN

Se le pide el plan de tratamiento para confirmar si su medicación se puede partir/ o triturar. Se le pregunta si ha empeorado en alguna patología o han variado los valores de tensión arterial, glucemia y colesterolemia, y si está más agresivo o si padece insomnio. Se le solicita también la última analítica realizada, que fue hace un mes. Ésta refleja un aumento de hiperglucemia e hipercolesterolemia. Afirma que la tensión arterial ha aumentado y está descontrolada, que está más inquieto y no duerme bien. Se pregunta si le ha comentado la situación a su Médico de Atención Primaria y comenta que no. El cuidador comenta que era normal el deterioro del paciente, por el cambio tan grande producido por la pandemia del COVID 19 en su entorno familiar.

INTERVENCIÓN

El Farmacéutico revisa el plan de tratamiento y de 11 medicamentos para su tratamiento crónico, 1 de ellos inyectable y otro colirio, 7 de ellos no se puede ni ranurar, ni triturar. Se envía carta de derivación al médico, y alternativas de medicamentos con formas farmacéuticas para los 7 tratamientos que si se pueden triturar.

RESULTADOS

El M.A.P. valora positivamente el informe y cambia la medicación. También pide analítica dos semanas después del cambio. Al masticar la medicación puede producir cambios significativos en la dosis administrada y puede afectar las características de liberación y absorción del principio activo del medicamento. Además, puede incrementar el riesgo de reacciones adversas y/o efectos secundarios. El paciente toma toda la medicación, pero de forma inadecuada.

MEDICAMENTO	ACTUACIÓN
Linagliptina 5 mg	Cambio de grupo terapéutico, al no existir presentación que se pueda triturar.
Nifedipino 20mg	Cambio de molécula en el mismo grupo terapéutico.
Irbesartan 300mg- Hidroclorotiazida 12,5mg	Cambio de marca comercial.
Atorvastatina 40mg	Cambio de molécula del mismo grupo terapéutico.
Quetiapina 25mg	Cambio de molécula del mismo grupo terapéutico.
Memantina 20mg	Cambio de forma farmacéutica.
Paracetamol 500mg	Cambio de forma farmacéutica.

CONCLUSIONES

El paciente es controlado en todas sus patologías crónicas, ya no es agresivo y duerme bien. Es muy importante la labor del Farmacéutico comunitario en la seguridad del paciente y adherencia como la comunicación con los facultativos, incluso al vender un triturador de pastillas. Siempre se debe preguntar para quien y para qué.

PALABRAS CLAVE

Seguridad paciente; adherencia;